

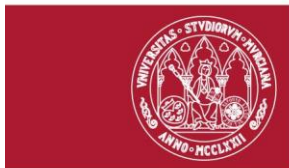
Grado en Ingeniería Informática

Asignatura: Cálculo, 1er curso.

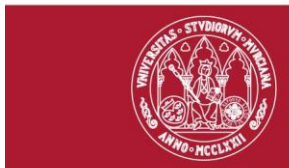
Código de asignatura: 1890

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

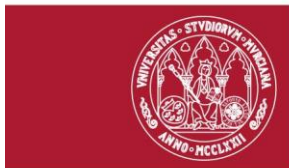
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1 Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones.</p>	<p>Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. 76%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>En todas las convocatorias, la calificación final en la asignatura se obtendrá mediante</p>	<p>Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. 60%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>En todas las convocatorias, la calificación final en la asignatura se obtendrá mediante</p>



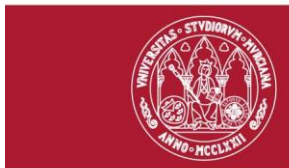
	<p>una media ponderada de las notas de TEORÍA (76%) y PRÁCTICAS (24%). En la convocatoria de ENERO, la nota de TEORÍA se obtendrá mediante un único examen de todos los contenidos teóricos de la asignatura.</p> <p>En la convocatoria de JUNIO, la nota de TEORÍA se podrá obtener mediante cualquiera de las dos formas siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Dos exámenes parciales.<ul style="list-style-type: none">- Primer parcial. Contenidos: Temas 1 y 2. Ponderación: 1/2 de la nota de TEORÍA.- Segundo parcial. Contenidos: Tema 3. Ponderación: 1/2 de la nota de TEORÍA.2.- Un examen final de todos los contenidos teóricos de la asignatura. <p>Así, la nota de TEORÍA de la convocatoria de JUNIO será el máximo entre la nota obtenida mediante los dos exámenes parciales y la obtenida en el examen final teórico de dicha convocatoria.</p> <p>En la convocatoria de JULIO, la nota de TEORÍA se obtendrá mediante un único examen de todos los contenidos teóricos de la asignatura. Alternativamente, y sólo en</p>	<p>una media ponderada de las notas de TEORÍA (60%) y PRÁCTICAS (40%). En la convocatoria de ENERO, la nota de TEORÍA se obtendrá mediante un único examen de todos los contenidos teóricos de la asignatura.</p> <p>En la convocatoria de JUNIO, la nota de TEORÍA se podrá obtener mediante un examen final de todos los contenidos teóricos de la asignatura, que tendrá dos bloques de igual ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Primer bloque, sobre los Temas 1 y 2.- Segundo bloque, sobre el Tema 3. <p>La calificación correspondiente al segundo bloque también se podrá obtener mediante tres test que se realizarán durante las últimas semanas del curso.</p> <p>En la convocatoria de JULIO, la nota de TEORÍA se obtendrá mediante un único examen de todos los contenidos teóricos de la asignatura. Alternativamente, y sólo en caso de no presentarse a dicho examen teórico, los alumnos podrán conservar la nota de teoría obtenida en la convocatoria de junio.</p>
--	--	--



	<p>caso de no presentarse a dicho examen teórico, los alumnos podrán conservar la nota de teoría obtenida en la convocatoria de junio.</p> <p>Observación: en cada convocatoria, los alumnos que no hayan superado la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se considerarán "suspensos" si han entregado alguna de las dos partes (teórica o práctica) del examen final. - Se considerarán "no presentados" si no han entregado ninguna de las dos partes del examen final. 	<p>Observación: en cada convocatoria, los alumnos que no hayan superado la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se considerarán "suspensos" si han entregado alguna de las dos partes (teórica o práctica) del examen final. - Se considerarán "no presentados" si no han entregado ninguna de las dos partes del examen final. <p>En las convocatorias de junio y julio, las evaluaciones de TEORÍA que no se puedan hacer presencialmente se realizarán a distancia en forma de test mediante la herramienta “Exámenes” del Aula Virtual.</p>
<p>SE2 Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría. 24%</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría. 40%</p>



<p>realizados también entran en esta categoría.</p>	<p>Criterios de valoración:</p> <p>En la convocatoria de ENERO, la nota de PRÁCTICAS se obtendrá mediante un único examen de todos los contenidos prácticos de la asignatura.</p> <p>En la convocatoria de JUNIO, la nota de PRÁCTICAS se podrá obtener mediante cualquiera de las dos formas siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Tres prácticas evaluables realizadas durante el curso (todas con el mismo peso en la nota).2.- Un examen final de todos los contenidos prácticos de la asignatura. <p>Así, la nota de PRÁCTICAS de la convocatoria de JUNIO será el máximo entre la nota obtenida mediante las tres prácticas evaluables y la obtenida en el examen final práctico de dicha convocatoria.</p> <p>En la convocatoria de JULIO, la nota de PRÁCTICAS se obtendrá mediante un único examen de todos los contenidos prácticos de la asignatura.</p> <p>Alternativamente, y sólo en caso de no</p>	<p>Criterios de valoración:</p> <p>En la convocatoria de ENERO, la nota de PRÁCTICAS se obtendrá mediante un único examen de todos los contenidos prácticos de la asignatura.</p> <p>En la convocatoria de JUNIO, la nota de PRÁCTICAS se podrá obtener mediante tres prácticas evaluables (todas con el mismo peso en la nota), cada una de un tema del curso, o el examen final práctico de dicha convocatoria. En dicho examen los alumnos podrán realizar las prácticas que deseen para completar o mejorar las calificaciones obtenidas previamente durante el curso.</p> <p>En la convocatoria de JULIO, la nota de PRÁCTICAS se obtendrá mediante un único examen de todos los contenidos prácticos de la asignatura. Alternativamente, y sólo en caso de no presentarse a dicho examen práctico, los alumnos podrán conservar la nota de prácticas obtenida en la convocatoria de junio.</p>
---	---	--



	<p>presentarse a dicho examen práctico, los alumnos podrán conservar la nota de prácticas obtenida en la convocatoria de junio.</p> <p>Observación: En algunas clases de laboratorio se realizarán pruebas de evaluación breves (tipo test). En las convocatorias de JUNIO y JULIO, los alumnos que hayan obtenido una calificación final (teoría + prácticas) mayor o igual que 4 puntos (sobre 10) podrán incrementarla hasta en un 1 punto según los resultados obtenidos en dichas pruebas.</p>	<p>Observación: En algunas clases de laboratorio se realizarán pruebas de evaluación breves (tipo test). En las convocatorias de JUNIO y JULIO, los alumnos que hayan obtenido una calificación final (teoría + prácticas) mayor o igual que 4 puntos (sobre 10) podrán incrementarla hasta en un 1 punto según los resultados obtenidos en dichas pruebas.</p> <p>En las convocatorias de junio y julio, las evaluaciones de PRÁCTICAS que no se puedan hacer presencialmente se realizarán a distancia mediante las herramientas disponibles en el Aula Virtual.</p>
<p>SE3 Exposición y Defensa. Este instrumento se refiere a las presentaciones o exposiciones orales realizadas de forma individual o en pequeños grupos ante uno o varios profesores a modo de tribunal, y posibles turnos en las que los candidatos respondan a preguntas relacionadas con el trabajo.</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA